

GUIA Clases Espejo UDC 2025 ¹

¿Qué es una clase espejo?

Las clases espejo, son una estrategia de intercambio educativo que permite a los/as estudiantes participar de una herramienta académica y de internacionalización que utiliza una plataforma digital compartida entre profesores y estudiantes de dos o más Universidades.

Promueve:

- ✓ La diversificación de estrategias pedagógicas.
- ✓ El incremento de las competencias digitales.
- ✓ La comparación de programas analíticos.
- ✓ La actualización de temas, contenidos y competencias
- ✓ La Internacionalización, la Investigación y la Extensión-
- ✓ El fortalecimiento de redes de trabajo intersectoriales e interinstitucionales.

Las clases Espejo pueden impartirse de manera sincrónica, asincrónica o combinada, esto dependerá de las coordinaciones de los/as profesores/as de las universidades involucradas.

¿Por qué considerar una clase espejo en mi espacio curricular ?

- Proponer a los/as estudiantes la experiencia compartir diferentes escenarios académicos que contribuyan a ampliar sus perspectivas personales y profesionales.
- Establecer vínculos de estrecha colaboración con comunidades académicas de Latinoamérica.
- Interés en promover el uso de las herramientas digitales que permitan realizar este tipo de Intercambios e interactuar para compartir conocimientos y desarrollar competencias interculturales.

¿Qué coordinaciones previas son necesarias?

1. Con otros/as docentes del curso, de tu Extensión Áulica y de otras que posean igual propuesta académica.

¹ Antecedentes: <https://udc.edu.ar/clases-espejo-internacionalizacion-udc/>

2. Con la otra universidad que comparta el mismo interés de abordar las mismas temáticas. Se facilitará un listado de Docentes / Universidades/ Temas que se han postulado para compartir las Clases Espejo.

METODOLOGÍA . FUNCIONES

Funciones del Coordinador /a de la Carrera

- a. Difundir la propuesta.
- b. Apoyar en la coordinación de aspectos logísticos y administrativos para la organización y ejecución de la clase espejo.
- c. Apoyar en la gestión.
- d. Informar sobre los avances en la organización y ejecución de las clases espejo.
- e. Recibir los diferentes informes entregados relacionados a la organización y ejecución de la clase espejo por los/as docentes participantes en la actividad y remitirlos la Directora de la Escuela correspondiente.

Funciones de los/as Docentes

- a. Realizar las coordinaciones previas.
- b. Organizar la programación de clases espejo al inicio del ciclo académico.
- c. Apoyar en aspectos logísticos necesarios para la organización y ejecución de la clase espejo
- d. Establecer contactos, Universidad que comparta la misma visión y misión, Escuela profesional que comparta el plan académico y un profesor/a que comparta las mismas temáticas del curso: Obtener sus datos de contacto, el número de alumnos/as en promedio que cursan y la plataforma de comunicación.
- e. Una vez establecido el contacto, compartan información sobre sus cursos y busquen objetivos y contenidos comunes. Acordar: calendarios, temáticas. actividades, evaluaciones y normas para el trabajo colaborativo de las clases espejo. Plantear una actividad conjunta, que les permita conocer a los/as estudiantes.
- f. Coordinar con los /as estudiantes participantes en la clase espejo, enviar las invitaciones respectivas con los enlaces de acceso.
- g. Revisar las actividades o los ejercicios asignados a los/as estudiantes
- h. Evaluar la clase espejo y aplicar una encuesta a sus estudiantes Esto permitirá descubrir fortalezas y desventajas a corregir.
- i. Redactar un informe final sobre la clase espejo ejecutada

- j. Determinar el tipo de certificado o constancia a emitir.
- k. Informar sobre los avances en la organización y ejecución de las clases espejo a la Coordinación.

Funciones de los/as estudiantes participantes en la clase espejo

- a. Asistir a la sesión o sesiones correspondientes a la clase espejo
- b. Realizar las actividades o los ejercicios asignados
- c. Participar de los Foros.
- d. Brindar retroalimentación a los docentes mediante respuestas a encuestas.

Aspectos específicos por definir para la clase espejo

- a. Definición del tema de la clase espejo, así como planteamiento de propuestas de fecha y horario para la ejecución de la clase espejo en función de los cronogramas previamente compartidos.
- b. Elaboración y revisión de materiales previos y el plan de sesión de clases de cada docente referido al o a los temas propuestos para la clase espejo.
- c. Generación de una lista consolidada de los/as estudiantes matriculados en cada curso en cada universidad (se recomienda incluir nombres completos, y direcciones de correos electrónicos).
- d. Definición de la plataforma virtual que se utilizará para el dictado de la clase espejo y de la sesión previa de presentación, y, de ser necesario, práctica conjunta del uso de la plataforma virtual elegida.
- e. Definición de la obligatoriedad o no del ejercicio que se les asignará a los/as estudiantes.
- f. Diseño del ejercicio que se les asignará a los/as estudiantes y, sea calificado o no, del instrumento de evaluación correspondiente.
- g. Definición del plan de sesión de clases espejo, tomando en cuenta, entre otros, el tema elegido, la duración de la sesión, las funcionalidades de la plataforma virtual elegida para el dictado y la cantidad final de estudiantes participantes.
- h. Creación de agenda para el desarrollo de la o las clases espejo.



Programa: Intercambio de experiencias académicas- Clases espejo 2025

- i. Definición de la forma de compartir las grabaciones de la o las sesiones entre los docentes y con los estudiantes.
- j. Programación de la sesión o sesiones correspondientes a la presentación y a la clase espejo en la plataforma virtual elegida.
- k. Envío de las invitaciones respectivas a los estudiantes con los enlaces de acceso.

Más información en:

- <http://www.rehueong.com.ar/node/283>
- <https://youtu.be/9s7Srlg41-k>